

**1. INFORMACIÓN  
GENERAL**

**INFORME DE NOTAS DE REVELACION  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2018**

La empresa Agencia Asesora Productora de Seguros Faican & Prieto ATENASCOMP Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Loja mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 09 de mayo del 2018.

El objeto social es, dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS (INTERMEDIARIOS DE SEGUROS) QUE VENDEN, NEGOCIAN U OFERTAN CONTRATOS DE ANUALIDADES Y POLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS; así como también podrá comprender las etapas o fases de COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN de la actividad antes mencionada.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Loja, calles Av. Orillas del Zamora 0542 y Azoguez.

**2. ANTECEDENTES**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**3. AUTORIZACIÓN Y  
BASES DE  
PREPARACIÓN**

***Declaración de cumplimiento***

El 29 de marzo del 2019 la Sra. Ximena Alexandra Prieto Aguilar, autorizó la emisión de los Estados Financieros adjuntos y sus notas, acuerdo aprobación de junta de Socios.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**a. Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no

emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

## **b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

## **4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

## **5. SEGMENTOS OPERACIONALES**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

## **6. GESTIÓN DEL RIESGO**

Las actividades de Agencia Asesora Productora de Seguros Faican & Prieto ATENASCOMP Cía. Ltda., están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

### **6.1. Riesgos Operacionales**

#### **a) Riesgos de litigios**

A la presente fecha, Agencia Asesora Productora de Seguros Faican & Prieto ATENASCOMP Cía. Ltda., no tiene litigios al estar recién constituida.

## b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores

La empresa Agencia Asesora Productora de Seguros Faican & Prieto ATENASCOMP Cía. Ltda., a un no cuenta con clientes y proveedores al ser una empresa que no se encuentra en marcha.

## c) Riesgos no asegurados

Al no estar como negocio en marcha, la Agencia Asesora Productora de Seguros Faican & Prieto ATENASCOMP Cía. Ltda., no ha proseguido a contratar seguros.

## 6.2. Riesgo País

La empresa Agencia Asesora Productora de Seguros Faican & Prieto ATENASCOMP Cía. Ltda., su negocio dependerá en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la empresa, por el momento es un negocio que no inicia su actividad operacional.

## 6.3. Riesgo por fluctuación de interés

La empresa Agencia Asesora Productora de Seguros Faican & Prieto ATENASCOMP Cía. Ltda., no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés normales para el mercado ecuatoriano.

## 6.4. Riesgo de activos

Los activos fijos de infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, no se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes. No obstante, de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de La empresa Agencia Asesora Productora de Seguros Faican & Prieto ATENASCOMP Cía. Ltda., y cuando inicie con sus actividades operacionales la administración debe evaluar este riesgo.

### Resumen de sus políticas:

#### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

#### 8. CUENTAS POR COBRAR

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe

evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

- 9. INVENTARIOS** La empresa en caso de tener inventario reconocerá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al finalizar el período contable, se mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si una partida o grupos de partidas de inventario está deteriorada se mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en Resultados

**10. PROPIEDAD,  
PLANTA Y EQUIPO**

**10.1. Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

**10.2. Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipos de cómputo	3 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Inmuebles y edificios	20 años

## 10.3. Deterioro de valor de activos no financieros.

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

## 11. PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

## 13. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de la venta de servicios a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

## 14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 15. INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

## 16. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio

# ATENASCOMP CIA LTDA

- 17. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

### ESTADO SE SITUACIÓN FINANCIERA

#### EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

CUENTA	2018
CAJA GENERAL	500.00
<b>TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>500.00</b>

Al 31 de diciembre del 2018, se registra el valor de constitución compañía.

#### CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está constituido por 500,00 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1.00 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2018
FAICAN LEON MARIA SOLEDAD	250.00
PRIETO AGUILAR XIMENA ALEXANDRA	250.00
<b>Saldo final</b>	<b>500.00</b>

#### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

No tiene movimiento en el ejercicio 2018

#### ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

Mantiene el movimiento de efectivo de aportes de los socios.

#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Se encuentra el capital aprobado de la compañía.

## EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe (29 de marzo del 2019), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



---

GERENTE GENERAL

Ing. Faican León María Soledad  
C.I. 1103407449



---

CONTADOR

Dra. Silvia Jiménez Katerine de Lourdes  
RUC No. 1103036669001